



Expediente n.º: 539/2024

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los sobres con documentación administrativa y oferta económica.

Procedimiento: abierto simplificado

**Contrato:** Redacción proyecto, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de rehabilitación del edificio del cocherón y la chimenea de la antigua estación de ferrocarril de Utrillas.

Día y hora de la reunión: 29 de agosto del 2024 a las 12:00 horas

Lugar de celebración: Sala de reuniones Comarca de Cuentas Mineras.

**PRIMERA SESIÓN:**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «AC»  
DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y CRITERIOS SUJETOS A VALORACIÓN  
AUTOMÁTICA**

Reunidos en el Salón de reuniones de la sede de la Comarca de Cuencas Mineras, el día 29 de agosto a las 12 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Redacción proyecto, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de rehabilitación del edificio del cocherón y la chimenea de la antigua estación de ferrocarril de Utrillas	<i>Código CPV:</i> 71200000 Servicios de Arquitectura y servicios conexos
Valor estimado: 26.191,76 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido 26.191,76 €	IVA%: 21 % 5.500,28 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 31.692,04 €	
Plazo de ejecución: 1 mese	
Lugar de ejecución: Antigua estación de ferrocarril de Utrillas.	

La composición de la mesa es la siguiente:

-D. Javier Larraz López, Presidente de la Comarca de Cuencas Mineras, que actuará como Presidente de la mesa.

- D<sup>a</sup> Lucia Aguilar Gasión, Vocal, Técnico de Turismo de la Comarca como Asesor jurídico de la mesa.

-D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Tremedal Soriano Casino, Vocal, Secretario-Interventor de la Comarca, como Interventor de la mesa.

-D. Raimundo Castelló Lázaro, Vocal, Técnico Informático de la Comarca, como vocal de la mesa



-D<sup>a</sup> Mercedes Bermejo Lahuerta, funcionario de la Comarca, que actuará como Secretario de la Mesa.

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas, comunicando que **son NUEVE** el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, y el nombre de los licitadores.

Se manifiesta en este momento por D. Raimundo Castelló Lázaro, que su hermano trabaja en una de las empresas que se ha presentado a esta licitación, por lo que se abstiene de participar como miembro componente de la mesa de contratación.

La presidencia de la mesa admite la mencionada abstención, al considerar que concurre en el Sr. Raimundo Castelló Lázaro la causa de abstención recogida en el artículo 23.2.b) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Habida cuenta de la conveniencia de realizar la adjudicación de la presente contratación cuanto antes, se continúa con el procedimiento, con asistencia del Presidente, Secretario y dos vocales.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «AB» que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara **admitidas y no calificadas las siguientes proposiciones:**

<b>Licitador nº 1</b>	
Razón social	ESTUDIO TÉCNICO INTEGRAL DE TERUEL, SLU
CIF	B01853142
Fecha presentación	28-08-2024 18:20 horas
Estado del licitador	No calificado

Revisado el DOCUMENTO DRU aportado por este licitador, se comprueba que en la página nº 12, a la pregunta ¿Puede el operador económico confirmar que no ha sido declarado culpable de falsedad grave al proporcionar la información exigida para verificar la inexistencia de motivos de exclusión o el cumplimiento de los criterios de selección? Se ha seleccionado la opción NO. De conformidad con el punto 2.2.3 del PCAP, se concederá al licitador un plazo de tres días naturales a contar desde el envío de la subsanación, para aclarar si se trata de un error, por lo que en tal caso deberá remitir nuevo DRU, seleccionando la opción SI, o aporte nota aclaratoria de que la opción seleccionada es correcta.

<b>Licitador nº 2</b>	
Razón social	Alejandro Centeno Rueda Ex Novo Arquitectura
CIF	53597537Q
Fecha presentación	04-08-2024 18:26 horas
Estado del licitador	Admitido

Se comprueba que en el apartado de validaciones de firma consta error en la autorización de consulta, tratándose de un error absolutamente irrelevante, ya que no se solicitó autorización de consulta. Por otro lado el licitador ha accedido a la plataforma con su certificado digital para la presentación de la documentación constatando su validez el mero hecho de que la plataforma ha permitido su presentación electrónica.





## COMARCA CUENCAS MINERAS

<b>Licitador nº 3</b>	
Razón social	José Ángel Gil Estudio de Arquitectura SLP
CIF	B44231041
Fecha presentación	27-08-2024 9:28 horas
Estado del licitador	Admitido

Se comprueba que en el apartado de validaciones de firma consta error en la firma de certificados de buena ejecución, tratándose de un error absolutamente irrelevante, ya que no se solicitó la aportación de estos certificados, que deben ser aportados en el requerimiento de documentación previa a la adjudicación. Por otro lado el licitador ha accedido a la plataforma con su certificado digital para la presentación de la documentación constatando su validez el mero hecho de que la plataforma ha permitido su presentación electrónica

<b>Licitador nº 4</b>	
Razón social	Maestrarq, SLP
CIF	B44511053
Fecha presentación	27-08-2024 20:32 horas
Estado del licitador	Admitido

<b>Licitador nº 5</b>	
Razón social	M.E.G.A INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SEGURIDAD SLP
CIF	B42664516
Fecha presentación	28-08-2024 18:56 horas
Estado del licitador	No Calificado

Se comprueba que el documento DRU presentado, no puede descargarse y da error, no pudiendo acceder a su contenido y comprobándose que el pdf tiene una extensión no válida. La mesa acuerda trasladar el problema detectado a la Plataforma de Contratación a fin de que nos informen si se trata de un error ocasionado por la Plataforma o por el licitador. Se remite consulta en este momento mediante e-mail.

<b>Licitador nº 6</b>	
Razón social	Sergio Luzán Saavedra
CIF	46899452Z
Fecha presentación	28-08-2024 a las 00:16 horas
Estado del licitador	Admitido

<b>Licitador nº 7</b>	
Razón social	SISTE ARQUITECTURA SLP
CIF	B44272938
Fecha presentación	27-08-2024 10:48 horas
Estado del licitador	Admitido

<b>Licitador nº 8</b>	
Razón social	UDDA ARQUITECTURA SLP
CIF	B44244432
Fecha presentación	28-08-2024 11:31 horas
Estado del licitador	Admitido



Licitador nº 9	
Razón social	Arquitaria SL
CIF	B44205037
Fecha presentación	23-08-2024 14:29 horas
Estado del licitador	Admitido

Una vez finalizada la apertura de la documentación administrativa DRU, se acuerda por la mesa de contratación suspender la sesión de apertura a la espera de la contestación por parte de la Plataforma de contratación sobre la validez del archivo PDF presentado por la empresa Mega Ingeniería, Arquitectura y Seguridad SLP, así como requerir a la empresa Estudio Técnico Integral de Teruel SLU, para que presente subsanación de documento DRU, en el plazo de tres días naturales.

El Presidente da por terminada la reunión a las 15:00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

**EL PRESIDENTE**

**LOS VOCALES**

**EL SECRETARIO**

